

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PORTAFOLIO Y GESTION PORGES  
CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Febrero de 2020, a las once horas de la mañana, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía “PORTAFOLIO DE GESTION PORGES CIA. LTDA.”, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Mariana De Jesus 197 y Martin Carrión. Preside la Junta la Señora Tamayo Almeida Ana Maria Del Carmen en su calidad de Presidenta de la compañía, en calidad de Gerente General y como Representante Legal, se encuentra la Sra. Larrea Tamayo Ana Maria, y actúa como Secretaria la Sra. Murillo Gaibor Nancy Mariela.

Se verifica el quórum de los socios asistentes a la Junta, estableciendo que se presentan los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Tamayo Almeida Ana Maria Del Carmen	1,001.00	1,001	0.25%
Larrea Tamayo Ana Maria	99,399.00	99,399	99.75%
<b>TOTAL</b>	<b>100,400.00</b>	<b>100,400</b>	<b>100.00</b>

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Se encuentra presentes la Señora Larrea Tamayo Ana Maria, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de “**PORTAFOLIO DE GESTION PORGES CIA. LTDA.**”, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

La Señora Murillo Gaibor Nancy Mariela como Secretaria procede a constatar la asistencia de todos los socios asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, la Presidenta toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2019.

- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2019.
- 3) Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2019.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los socios el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó de conformidad con los Artículos del Estatuto Social.

Los Socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

**1. Conocer y aprobar el Informe de labores de la Gerente General, por el ejercicio económico 2019;**

Toma la palabra la Sra. Larrea Tamayo Ana María, y procede a dar lectura del Informe de Gerente, manifestando que la empresa se encuentra en un constante crecimiento desde el año 2016, teniendo como repunte un saldo positivo al cierre del 2019.

Hace uso de la palabra la Señora Tamayo Almeida Ana María Del Carmen quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General. El Socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Tamayo Almeida Ana María Del Carmen  
Larrea Tamayo Ana María

A favor de la moción  
No vota

Analizada la propuesta planteada el 0.25% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia se aprueba el Informe de Gerencia por el año 2019. La Sra. Larrea Tamayo Ana María se abstiene de votar en vista de que se acogen al artículo 243 de la Ley de Compañías

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

**2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2019.**

Se procede con el análisis económico de la Compañía tomando como base los informes antes indicados más el Balance General y el Estado Integral de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Hace uso de la palabra la Señora Tamayo Almeida Ana Maria Del Carmen quien propone que se apruebe los balances. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Tamayo Almeida Ana Maria Del Carmen	A favor de la moción
Larrea Tamayo Ana Maria	No vota

Analizada la propuesta planteada el 0.25% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia se aprueba el el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2019. La Sra. Larrea Tamayo Ana Maria se abstiene de votar en vista de que se acogen al artículo 243 de la Ley de Compañías

La Presidenta ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

**3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2019.**

Hace uso de la palabra la Sra. Larrea Tamayo Ana Maria quien pone en conocimiento de la junta el informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2019.

Hace uso de la palabra la Sra. Tamayo Almeida Ana Maria Del Carmen quien propone que se apruebe el informe de Auditoría Externa. El socio eleva a moción la propuesta.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Tamayo Almeida Ana Maria Del Carmen	A favor de la moción
Larrea Tamayo Ana Maria	No vota

Analizada la propuesta planteada el 0.25% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia se aprueba el informe de Auditoría Externa. La Sra. Larrea Tamayo Ana Maria se abstiene de votar en vista de que se acogen al artículo 243 de la Ley de Compañías

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

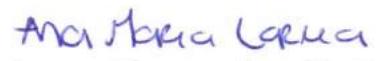
A las 14:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 14:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

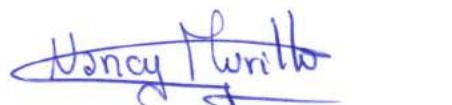
Para constancia suscriben la presente acta el Presidente, Secretaria, Comisario de la Junta y los Accionistas asistentes.



Tamayo Almeida Ana Maria Del Carmen  
**PRESIDENTE-SOCIO**



Larrea Tamayo Ana Maria  
**GERENTE GENERAL**



Murillo Gaibor Nancy Mariela  
**SECRETARIA**



Ana Maria Larrea  
Larrea Tamayo Ana Maria  
**SOCIO**

**LISTA DE ASISTENTES A REUNION DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "PORTAFOLIO DE GESTION PORGES CIA. LTDA."  
CELEBRADA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2020**

<b>NOMBRE ACCIONISTA</b>	<b>NUMERO ACCIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Tamayo Almeida Ana Maria Del Carmen	1,001	
Larrea Tamayo Ana Maria	99,399	
<b>TOTAL</b>	<b>100,400.00</b>	